



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00463703- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. PRADO ROMERO, MARIANA BEATRIZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 25065396 , solicita se le expida un duplicado de su diploma de MÉDICA CIRUJANA , con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado de denuncia ante la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de MÉDICA CIRUJANA, a nombre de PRADO ROMERO, MARIANA BEATRIZ de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 25065396 , debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.